

BASES DEL SORTEO

“LA PASAJERA OFICIAL – FINAL LPF 2025”

JetSMART Airlines S.A. (“JetSMART”) ha decidido realizar una acción promocional denominada “LA PASAJERA OFICIAL – FINAL LPF 2025” (el “Sorteo”), que se regirá por las presentes bases y condiciones (las “Bases”). Esta acción incluye un sorteo con modalidad única de participación y premiación, realizado en el contexto de la final de la Liga Profesional de Fútbol (LPF) 2025.

1. Modalidad del Sorteo

La participación será gratuita y se llevará a cabo exclusivamente a través de Instagram, en la cuenta oficial de JetSMART Argentina (@jetSMART_argentina), mediante un post específico que anunciará la acción promocional.

Para participar, los interesados deberán comentar ese post votando qué equipos consideran que llegarán a la final del torneo LPF 2025. Solo se considerarán válidas las participaciones realizadas entre el 01/12/2025 a las 10:00 hs y el 09/12/2025 a las 10:00 hs (hora argentina).

2. Premio del Sorteo

Se sortearán entre los participantes:

- Diez (10) pares de entradas para la final LPF 2025: cinco (5) para la hinchada del equipo local y cinco (5) para la hinchada del equipo visitante.
 - Diez (10) gift cards para comprar pasajes a la final en jetsmart.com por un valor de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos argentinos) cada una. (No incluye tasas)
- Cada ganador recibirá un par de entradas y una (1) gift card, que podrá compartir con su acompañante.

Condiciones para Gift Card:

- IMPORTANTE: El código de la Gift Card NO SE PUEDE UTILIZAR PARA COTIZAR. Se debe ingresar una vez estén seguros de realizar la compra, de lo contrario se consumirá el saldo y no habrá derecho a reclamos.
- La Gift Card no es válida para compras de grupos, de 10 pasajeros o más. En el caso que necesites comprar para más de 10 pasajeros tendrás que hacer más de 1 compra y de esa forma podrás.

- La Gift Card puede ser usada para la compra de pasajes y opcionales disponibles en el sitio web de JetSMART.
- La Gift Card no incluye el pago de: tasas de embarque, impuestos, ni comida a bordo. Dicho valor debe ser costeado por el pasajero.
- La Gift Card puede ser usada múltiples veces pero NO se puede usar más de una Gift Card en la misma compra.
- La Gift Card tiene vigencia por 6 meses.
- Las Gift Cards no son acumulables, esto quiere decir que no se puede agregar más de una gift card en el proceso de compra.
- Solo puedes usar una vez la Gift Card en la misma reserva.
- La Gift Card puede ser usada para cualquier vuelo disponible en nuestro sitio web www.JetSMART.com.
- Para canjear tu GiftCard, tienes que ingresar el código, al momento de pagar tu reserva en www.JetSMART.com.
- La responsabilidad del uso de la Gift Card queda en manos de quien la reciba, una vez emitida no podremos volver a gestionar otra.

Como canjear tu Gift Card JetSMART

- Ingresa en www.JetSMART.com
- Selecciona el itinerario de tu vuelo.
- Ingresa los datos requeridos por pasajero y selecciona tus opcionales.
- En la ventana de pago, podrás ingresar el código de tu GiftCard y luego hacer el pago de tasas correspondiente.

3. Fechas del Sorteo

- Participación válida: desde el lunes 01/12/2025 a las 10:00 hs hasta el martes 09/12/2025 a las 10:00 hs.
- Anuncio de los equipos finalistas: viernes 06/12/2025.
- Sorteo y anuncio de ganadores: martes 09/12/2025 a las 17:00 hs (hora argentina), a

través de una publicación en la cuenta @jetSMART_argentina.

Las gift cards se utilizarán exclusivamente para la compra de pasajes aéreos hacia la ciudad sede de la final LPF 2025 a través de www.jetSMART.com.ar/es. Las tasas e impuestos aeroportuarios no están incluidos y deben ser abonados por el usuario. Las condiciones de uso, validez y restricciones se detallarán en el momento de la entrega digital de cada gift card.

4. Condiciones del Premio

- El premio no es canjeable por dinero, no es transferible, ni intercambiable por otros productos o servicios.
- JetSMART no se hace responsable por gastos adicionales como traslados, hospedaje o alimentación.
- La entrega de entradas se realizará mediante mensaje directo en Instagram o al correo electrónico informado por el ganador.
- Las gift cards se entregarán en formato digital.

5. Requisitos para Participar

- Ser mayor de 18 años y residir en la República Argentina.
- No podrán participar empleados de JetSMART ni de sus agencias, proveedores o filiales, así como sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- La participación implica la aceptación íntegra de estas Bases.

6. Selección de Ganadores

Los ganadores serán seleccionados por sorteo aleatorio mediante la plataforma appsorteos.com u otra similar entre los participantes que hayan cumplido con la mecánica. La decisión será inapelable.

7. Uso de Imagen

Los ganadores autorizan expresamente a JetSMART a utilizar su nombre, imagen y/o voz en materiales promocionales relacionados con esta acción sin derecho a compensación económica, por un plazo de tres (3) años desde la fecha del sorteo.

8. Modificaciones

JetSMART podrá modificar estas Bases, suspender o cancelar el sorteo por causas de fuerza

mayor o caso fortuito, sin que ello genere derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.

Buenos Aires, diciembre de 2025.